



**AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
PATERNA DEL CAMPO
(HUELVA)**

RAQUEL NIEVES GONZÁLEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)

CERTIFICO: Que, según consta en la documentación obrante en esta Secretaría-Intervención a mi cargo, el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 30/10/2015, adoptó, el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva transcribo literalmente a continuación:

PRIMERO. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR D. ANTONIO ÁNGEL BECERRIL MORÓN AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al resto de miembros del Pleno de la Corporación asistentes, de la propuesta relativa a la toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. Antonio Ángel Becerril Morón a su condición de Concejales de este Ayuntamiento, del siguiente tenor literal:

Con fecha 27 de octubre de 2015 (Registro de Entrada número 1.370) ha sido presentado por D. Antonio Ángel Becerril Morón escrito de renuncia a su condición de Concejales del Ayuntamiento de Paterna del Campo, por motivos personales.

Visto lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1989, de 19 de junio, de Régimen Electoral General así como lo establecido en la Instrucción de 10 de julio de 2003, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales.; propongo al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por D. Antonio Ángel Becerril Morón con D.N.I. número 48.918.750-G, Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía del Ayuntamiento de Paterna del Campo (Huelva).

SEGUNDO.- Indicar que corresponde cubrir la vacante de Concejales producida al siguiente en la candidatura del Partido Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía, **D^a Dolores Ariza Caro, con D.N.I. número 75.553.535-F.**

TERCERO.- Remitir a la Junta Electoral Central certificado del presente acuerdo a los efectos procedentes.

El Ayuntamiento Pleno, tomó conocimiento de la renuncia presentada por D. Antonio Ángel Becerril Morón con D.N.I. número 48.918.750-G, Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía del Ayuntamiento de Paterna del Campo (Huelva).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente, con salvedad a la que hace referencia el Art. 206 del ROF, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Paterna del Campo a 30 de octubre de 2015.

La Secretaria,

VºBº El Alcalde,

Fdo.-Juan Salvador Domínguez Ortega

Fdo. Raquel Nieves González